

# Rendición de cuentas Área de organización

## 1. Estructuras orgánicas

Durante el mandato de la Mesa que acaba, los esquemas organizativos con los que EQUO Madrid vino funcionando hasta 2014 han dejado de ser operativos, sin que hayan sido sustituidos por otros nuevos, acordes con nuestra realidad actual.

La dinámica electoral en la que nos hemos visto envueltos prácticamente desde el momento en que la Mesa comenzó su mandato explica en buena parte la falta de actuaciones para remediar esa situación.

Uno de los principales síntomas de esa falta de adecuación lo constituye la anemia actual de nuestro partido a nivel local. Salvo algunas pocas excepciones, las asambleas y grupos locales no están operativos, en el sentido de constituir núcleos locales de nuestro partido. No sirven para que los afiliados puedan conocer y debatir nuestras políticas, ni tampoco como núcleos de movilización en sus ámbitos respectivos de actuación.

La inexistencia de espacios funcionales de intercambio de puntos de vista y de deliberación es, a la vez, consecuencia y causa de lo anterior. La Mesa Ampliada, que se ideó como un foro para intercambiar experiencias y puntos de vista entre los diferentes núcleos de EQUO Madrid, no ha cumplido dichos cometidos. La información ha fluido fundamentalmente desde la Mesa a los territorios, pero no ha habido retroalimentación. Esta carencia explica en buena parte el que la Mesa no haya considerado a la Mesa Ampliada como un canal de interlocución necesario a la hora de fijar líneas políticas.

En esta situación, sólo las asambleas generales de EQUO Madrid<sup>1</sup> [especificar fechas] han servido como espacios de deliberación y de contraste de las posiciones políticas adoptadas por la Mesa. Sin minusvalorar su importancia, tanto la separación entre sus convocatorias como su propio formato hacen que no puedan ser el único cauce de participación de la afiliación en la marcha del partido, como en la práctica lo han sido durante estos últimos dos años.

Por otra parte, la Mesa ha trabajado en la coordinación de los cargos electos de EQUO en los diferentes municipios y en la Asamblea de Madrid, creando un grupo de trabajo para la puesta en común de recursos e iniciativas. En este caso, contamos con un condicionante muy importante, como es el hecho de que nuestros electos lo son no por listas de EQUO, sino por candidaturas de confluencia o de unidad popular, lo que limita enormemente

<sup>1</sup>En 2015: 10/01; 09/03; 27/06; 03/10; 23/10. En 2016: 27/01; 13/07.

nuestra capacidad para desarrollar iniciativas conjuntas. Se trata de una tarea que aún está en fase de desarrollo y sobre la que debe seguirse trabajando.

Un desarrollo orgánico de gran importancia ha sido la constitución de la asamblea local de Madrid ciudad, un proceso que la Mesa ha acompañado y apoyado desde su inicio, y que supone la normalización orgánica de nuestro partido en la ciudad de Madrid. La asamblea de Madrid ciudad es una herramienta esencial para poder hacer política en el ámbito municipal y para poder apoyar la tarea de gobierno que Inés Sabanés en particular y Ahora Madrid en general están desarrollando.

Por último, la contratación de dos personas a media jornada para trabajo exclusivo del partido nos ha permitido dotarnos de un mínimo aparato, indispensable para sacar adelante el trabajo que genera una organización incluso tan pequeña como la nuestra.

En conclusión, el balance de la Mesa en lo que se refiere a las estructuras orgánicas no es excesivamente positivo. Ciertamente, los períodos electorales no son los más adecuados para abordar cuestiones organizativas, y esta es una regla que también se cumple en otras formaciones políticas de nuevo cuño. Con todo, la Mesa podría haber sido más activa captando personas ajenas a ella pero con voluntad de aportar su trabajo (algo que sí se hizo en épocas anteriores). También habría sido muy conveniente proseguir las tareas de extensión territorial que se realizaron fundamentalmente durante 2013 y la primera mitad de 2014, aunque de nuevo los imperativos electorales (y las repercusiones de los pactos a los que llegamos, sobre todo en las autonómicas) impidieron que se avanzara en ese terreno.

## 2. Afiliación

A 01/12/2014, los datos de afiliación eran:

- Afiliadas: 624, de las que:
  - Al corriente de pago: 516
  - Pendientes: 9
  - Caducadas: 99
- Simpatizantes: 4554

A 14/09/2016, los datos son:

- Afiliadas: 469, de las que:
  - Al corriente de pago: 424
  - Pendientes: 2
  - Caducadas: 43
- Simpatizantes: 4279

Estas cifras deben leerse teniendo en cuenta varios elementos:

- A finales de 2015 se procedió, a iniciativa de la Mesa y aprovechando la disponibilidad de la persona contratada para asuntos organizativos, a depurar el censo. En aquel momento había más de cien afiliadas caducadas, muchas de ellas con cuotas sin pagar desde más de un año atrás. Se procedió a contactar con ellas por correo y, en casos concretos, también telefónicamente, para intentar recuperarlas. Como resultado, 111 personas que figuraban en ese momento como caducadas fueron dadas de baja a principios de 2016.
- Las afiliadas caducadas en septiembre de 2016 son personas que han dejado de pagar recientemente (llevan uno o dos meses de retraso). En estos casos, el índice de recuperación es mucho mayor que el que tuvimos en 2015. Además, en estos momentos hacemos una gestión continua de recuperación de las afiliadas caducadas, cosa que no se llevaba a cabo antes de diciembre de 2015.
- Las afiliadas caducadas (al igual que las que cuentan con una antigüedad en la afiliación inferior a un mes) nunca se incluyen en los censos de votaciones.
- Las cifras de simpatizantes se refieren a personas a las que se les envían las circulares de EQUO Madrid. No deben confundirse con las simpatizantes verificadas, que sí tienen derecho al voto en los procesos de EQUO Madrid y cuyo número es muchísimo menor a raíz de la depuración que se realizó, esta vez a nivel federal, a mediados de mayo de 2015.

Hechas todas estas salvedades, partíamos de 624 afiliados en diciembre de 2014, y llegamos a septiembre de 2016 con 469. Por tanto, se han perdido 155 afiliados. De estos, 111 fueron dados de baja a raíz de la depuración de finales de 2015. Por lo tanto, el balance de bajas y altas reales, y que obedecen principalmente a razones políticas, da un resultado de -44 personas afiliadas.

Este balance viene marcado, obviamente, por los pactos electorales que hemos suscrito con Podemos<sup>2</sup>. Las circunstancias del acuerdo cerrado para las autonómicas condujeron a un número significativo de bajas por parte de personas afiliadas al partido. La relevancia de este hecho no vino provocada sólo por el volumen de bajas, sino por la implicación que muchas de dichas personas habían tenido en el trabajo del partido.

Más allá de esta evolución, lo cierto es que no se han realizado iniciativas específicas de extensión afiliativa durante estos dos años. El programa de acogida de afiliados y simpatizantes que se desarrolló durante 2014 dejó de aplicarse, en parte por las dificultades de mantener su formato una vez que los coportavoces de Madrid asumieron responsabilidades institucionales. Se ha desarrollado un nuevo programa de acogida, centrado en los territorios, que ha comenzado a aplicarse en septiembre. Tampoco se han

<sup>2</sup>Es razonable pensar que otro factor que llevó a mucha gente a apartarse de nosotros fue nuestro escaso peso político tras las elecciones de 2011, factor que se reforzó a partir del surgimiento de Podemos. En cualquier caso, entendemos que estos factores habían dejado ya de actuar a finales de 2014, cuando la actual Mesa comenzó su andadura.

desarrollado campañas de afiliación, ni generales ni dirigidas específicamente a simpatizantes, como sí había sido el caso en 2014 (una iniciativa federal que lamentablemente careció de continuidad).

### 3. Comunicación interna y transparencia

En este terreno, tampoco ha habido innovaciones ni mejoras con respecto a lo realizado hasta 2014. Se ha utilizado de manera intensiva el correo electrónico como herramienta de comunicación, pero no se han desarrollado otras iniciativas como boletines periódicos. Se ha desarrollado un canal de Telegram inicialmente pensado para trasladar información de actos y campañas al interno de la organización, pero su potencial ha aconsejado utilizarlo como una herramienta de comunicación externa.

En cuanto a la equomunidad, sus problemas de usabilidad combinados con la dificultad para mantener actualizados los derechos de acceso al espacio específico de EQUO Madrid han provocado que se haya utilizado en contadísimas ocasiones e irregularmente. Por lo tanto, este sigue siendo un capítulo en el que hay mucho margen de mejora. Con motivo del Congreso se ha hecho una depuración de las personas que tenían acceso para restringirlo a afiliadas y simpatizantes verificadas (la imposibilidad de asociar la base de datos del censo con la de usuarios de la equomunidad es uno de los grandes problemas para garantizar que la equomunidad funciona como un espacio seguro de deliberación). Se trata ahora de dar continuidad al control de accesos, así como de fomentar su uso.

En cuanto a la transparencia interna, no pueden ponerse paliativos al hecho de que las actas de las reuniones de la Mesa de Madrid se han puesto a disposición de la afiliación con un considerable retraso, y con el acicate de la demanda formulada por la asamblea de Madrid ciudad. También en este terreno hay un considerable margen de mejora.